



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00853485- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. María Pía Sánchez, DNI: 38.974.877, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-1418-E-UNC-REC;

Lo informado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en orden 132 y en el orden 139 por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. María Pía Sánchez, DNI: 38.974.877, al contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por la RR-2024-1418-E-UNC-REC, a partir del 1° de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos UNC.

nk/jf

